INFORME DE COMISARIO

INMOBILIARIA SUYUN S.A.

PERÍODO 2011

En mi calidad de comisaria principal de INMOBILIARIA SUYUN S.A., en cumplimiento de mi función debo hacer conocer a los señores socios que:

1. En el período fiscal Enero 1 Diciembre 31 de 2011, la Empresa INMOBILIARIA SUYUN S.A., ha mantenido un proceso de estudios y planificación
2. Los Informes financieros simplemente registran datos de inversiones en planificación y desarrollo de proyectos, sin contar con los convenios de servicios profesionales que serán valorados y pagados una vez encaminado el o los proyectos en fase de estudio. Los gastos corrientes han sido asumidos por los socios en sus proporciones,
3. Los saldos del Libro Mayor corresponden a los expresados en los estados financieros.
4. Las convocatorias a Junta General se han realizado de conformidad a las normas establecidas.

En mi opinión los Estados financieros presentan razonablemente la situación de la Empresa INMOBILIARIA SUYUN S.A., al 31 de diciembre de 2011,de conformidad con los principios de Contabilidad de general aceptación y en acuerdo a las normas legales vigentes en el País.

Atentamente,

Maritza Lorena Moreira N.